

472

REMIT

Número de Remisión: 20051-2017  
Alcaldía de Pereira  
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Ciudad: PEREIRA

Departamento: RISARALDA

Código IP: 116242447

Envío: RN

DESTIN

Número de Municipio: 891.480.030  
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Ciudad: PEREIRA

Departamento: RISARALDA

Código P: 116242447

Fecha de Emisión: 2017-04-24

Impreso en: Pereira

http://saiia.pereira.gov.co

52



ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: 20051-2017

Fecha: 28/04/2017 11:28:20

Recibido por: MARIA LUISA SANCHEZ BARCIA

Destino: 2.13.1. Subsecretaría de Asuntos Tributarios

MINHACIENDA



www.dian.gov.co

116242447 - 0528

CERTIFICADO

Pereira, abril 25 de 2017

Señores  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Nit 891.480.030  
Cr 7 18-55 P 5 Ed Municipal  
Pereira - Risaralda

ENVIADO 27 APR 17 17 CORREO

Asunto: Recepción de Quejas, Reclamos, Sugerencias, Peticiones y Felicitaciones  
Número de Asunto 201782140100023433 de fecha 2017-04-24

Atento saludo,

En atención al asunto de la referencia y de conformidad con su petición: "EL DIA 07 DE ABRIL SE PRESENTO EL PAGO DE LA DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE FORMULARIO No. 4910040062564 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2017 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA POR VALOR DE \$66.878.000, ANTES DE OFICIALIZAR LA DECLARACION CORRESPONDIENTE AL NUMERO DE FORMULARIO 3501600447095 QUE QUEDO CON FECHA DE ACUSE DE RECIBO DE ABRIL 10 DE 2017 OCASIONADO POR PROBLEMAS EN CAMBIOS EN LA PLATAFORMA DE LA DIAN Y A QUE EL MUNICIPIO DE PEREIRA POR JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO NO LABORABA EN LA SEMANA SANTA".

Al respecto, se le informa que revisada la obligación financiera para el Nit 891.480.030, la declaración Nro. 3501600447095 de 04-10-2017 y el Recibo de pago Nro. 4910040062564 de 2017-04-07 por valor de \$ 66.878.000 correspondientes a Retención en la fuente año 2017 periodo 3, a la fecha no afectan la obligación.

Una vez ingresen a la obligación financiera, la declaración cruzará de forma automática con el pago realizado.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

*Claudia P. Brito*  
**CLAUDIA PATRICIA BRITO GOMEZ**  
Jefe GIT Gestión de Recaudación  
División de Gestión de Recaudo y Cobranzas  
Dirección de Impuestos y Aduanas de Pereira



Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema POSR de la DIAN

División de Gestión de Recaudo y Cobranzas de Pereira  
G.I.T de Gestión de Recaudación

Cra. 15 N° 14-05 Edificio Pinares Plaza piso 5  
PBX 3150500 Ext. 165101-165102



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	28 de abril de 2017	<b>Número de radicado:</b>	20051
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CLAUDIA PATRICIA BRITO GOMEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	RECEPCION DE QUEJA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

